



## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

21

11

24

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8644/24**

NOMBRE: .....

BLOQUE: .....

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; Declárese de interés educativo municipal a los proyectos elaborados por alumnos de las escuelas Técnicas N° 485 y N° 8235 que participaron del Concurso organizado por la Fundación Siemens.

AUTOR/ES: .....

MORALES

ACOMPAÑAN: .....

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 3 (Tres)

## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

*[Handwritten signature]*  
OFICINA DE ENTRADAS  
MUNICIPALIDAD DE VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

**Visto:**

La Agenda 2.030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, año 2.015 Nueva York,

La ley nacional N° 26.058, ley de Educación Técnico Profesional (ETP), normativa que regula la enseñanza técnica en Argentina.

La Ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756,

La ordenanza N° 1.947/2010, de Reglamento para el otorgamiento de Declaraciones de Interés Municipal y Otras Distinciones concedidas por el Concejo Deliberante y sus modificaciones,

La declaración N° 657/2.022, Declara de interés Educativo Municipal el proyecto de automatización y control vía web de un proceso de reciclaje plástico para la transformación en materia prima "madera plástica elaborado por alumnos de 6º año de la escuela Educación Técnica N° 485 "Vicecomodoro Marambio", y

**Considerando:**

Que, desde el año 2001, la empresa Siemens y su Fundación realizan un concurso anual, en el cual se premian las soluciones más innovadoras y sustentables orientadas a la resolución de problemas locales mediante la automatización.

En dicho certamen se evalúan proyectos diseñados por jóvenes estudiantes de Escuelas Medias de Educación Técnicas de todo Argentina.

Mediante esta actividad los organizadores buscan premiar la creatividad de proyectos que propongan solucionar problemáticas industriales y de la vida cotidiana a través de una solución automatizada donde el cerebro central sea el relé lógico programable LOGO!

La consigna-LEIT MOTIV del año 2.024 fue "*Gestión inteligente de los recursos hídricos*"

El concurso Siemens, de acuerdo a lo sostenido oficialmente por la empresa, tiene como objetivo: incentivar a los jóvenes al acercamiento a las tecnologías, promoviendo la transferencia de conocimientos teóricos a situaciones prácticas; capacitar a alumnos y docentes en el uso de herramientas básicas de programación en automatización; estimular a los alumnos al trabajo en equipo, detectando problemáticas reales y proponiendo una solución a través de herramientas específicas; incentivar a los estudiantes a trabajar sobre su propio contexto, realizando tareas de investigación y desarrollo en las industrias y zonas de influencia de sus escuelas; e impulsar el trabajo interdisciplinario en la escuela, incluyendo docentes de áreas técnicas, y fomentando el trabajo con otras áreas: contables, lingüísticas, etc.

Por ello, durante el mes de octubre los organizadores realizaron un evento de premiación para las regiones participantes.

En la final interregional, se presentarán los 4 (cuatro) grupos ganadores (uno por cada región), ante un jurado interdisciplinario, conformado por autoridades del campo educativo, así como profesionales y directivos de la empresa Siemens Industrial S.A. Durante esta jornada los equipos tendrán un tiempo estipulado para exponer y demostrar ante el jurado la pertinencia del proyecto en cuestión.

Que en la edición 2.024 del concurso regional la Escuela de Educación Técnica N°485 "Vicecomodoro Marambio" participó con el proyecto denominado "AQUAVITA Fitorremediación y cría de peces" del cual formaron parte los siguientes estudiantes de sexto año: Gastón Benítez, Rolando Mercado, Dylan Sandoval y Danilo Traverso. Dicha presentación obtuvo el segundo puesto a nivel regional en el concurso organizado por la Fundación Siemens.

Asimismo en la misma edición, la Escuela de Educación Técnica N°8.235, Ingeniero Enrique N. Gomara participó con el proyecto denominado *"Automatismo para el Lavado de Piezas por Fosfatizado"* del cual formaron parte los siguientes estudiantes de sexto año: Octavio Ciccarelli, Mariano Matassa, Gonzalo Orazi y Alex Ponce. Dicha presentación obtuvo el tercer puesto a nivel regional en el concurso organizado por la Fundación Siemens.

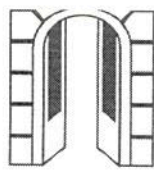
En consecuencia es oportuno reconocer los galardones obtenidos, con esfuerzo y dedicación, por ambas instituciones educativas de la ciudad y declarar de interés educativo municipal a los proyectos: *"AQUAVITA Fitorremediación y cría de peces,"* elaborado por alumnos de 6to año de la Escuela de Educación Técnica N°485 "Vicecomodoro Marambio", y *"Automatismo para el Lavado de Piezas por Fosfatizado"*, elaborado por alumnos de 6to año de la Escuela de Educación Técnica N°8.235, Ingeniero Enrique N. Gomara.

Por todo ello, el Concejal abajo firmante presenta el siguiente proyecto de

### **DECLARACIÓN**

**ART.1°)** El Concejo Deliberante declara de Interés Educativo Municipal al proyecto *"AQUAVITA Fitorremediación y cría de peces,"* elaborado por alumnos de 6to año de la Escuela de Educación Técnica N°485 "Vicecomodoro Marambio", que fuera reconocido con el Segundo puesto a nivel regional en el concurso organizado por la Fundación Siemens.

**ART.2°)** El Concejo Deliberante declara de Interés Educativo Municipal al proyecto *"Automatismo para el Lavado de Piezas por Fosfatizado"*, elaborado por alumnos de 6to año de la Escuela de Educación Técnica N°8.235, Ingeniero Enrique N. Gomara, que fuera reconocido con el Tercer puesto a nivel regional en el concurso organizado por la Fundación Siemens.



**ART.3°)** De forma.

Dado en sala del Bloque Ahora Villa Gobernador Gálvez, a los 21 días del mes de noviembre de 2.024.

M. NICOLAS MORALES  
CONCEJAL  
VILLA GDOR. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
21/11/2024	
Anotado por	LAURA
Archivado por	

Laura Rocchi  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE